



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

SAN LUIS, Diciembre 03 de 2012.

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0007632/2012 mediante el cual el Sr. Secretario de Infraestructura y Servicios, Dr. Rubén E. LIJTEROFF, solicita la compra de materiales eléctricos para realizar la conexión de baja tensión en la obra: "PRIETEC - Lab. Bloque III - Sala de Videos Bloque IV - LEIS Rectorado"; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado a fs. 138/146 por la Comisión Evaluadora designada mediante Disposición S.H.A. n° 019/2012 al efecto de la pre-adjudicación.

Que con el referido llamado a Concurso Privado se han cumplimentado todos los pasos exigidos por el Decreto Nac. 1023/01, Art. 25° - Ap. "c" y Decreto 893/2012 (Según artículo 4 del mismo), de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S. N° 32/2012 (16/10/2012) y Ordenanza C.S. N° 14/2010.

Que corresponde la emisión del acto resolutivo aprobando el procedimiento de selección.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado y adjudicar el presente Concurso Privado n° 10/2012 a la firma "**LUNA S.R.L.**" (CUIT 30-70855137-2), (Renglones n° 09, 10, 12, 13, 16, 18, 21, 22 y 26), por la suma total de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 3.278,93), a la firma "**CORPUS S.A.**" (CUIT 30-56953303-8) (Renglones n° 11 y 17), por la suma de PESOS VEINTE CON TRECE CENTAVOS (20,13), y a la firma "**INGENIERIA Y MATERIALES de SOSA PAEZ CARMEN SUSANA**" (CUIT 27-10945874-6) (Renglones n° 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 14, 15, 19, 20, 23, 24 y 25), por la suma de PESOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 17.544,71); para la provisión de

Cde. DECRETO N° 287/2012

INTERV.
MC

Dr. JOSE LUIS RICCARDI
Rector
U. N. S. L.

C.P.N. VICTORIA MORINIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL

///



Universidad Nacional de San Luis
Rectorado

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. Manuel Belgrano"

-2-

///

materiales eléctricos, solicitados por el Dr. Rubén E. LIJTEROFF, y con destino a la realización de la conexión de baja tensión en la obra: "PRIETEC - Lab. Bloque III - Sala de Videos Bloque IV - LEIS Rectorado".

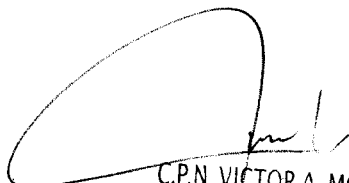
ARTICULO 2º: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones a emitir las pertinentes Ordenes de Compra, por la suma total de **PESOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 20.843,77)**.

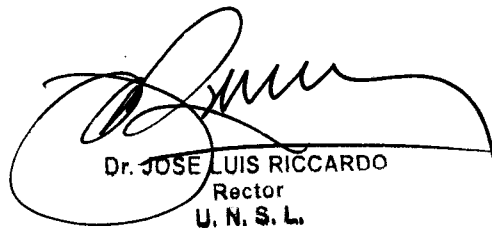
ARTICULO 3º: El gasto que demande la presente contratación deberá afectarse con cargo a; Dependencia 001 - 012 CONSTRUCCIONES SAN LUIS - FONDO UNIVERSITARIO - 2/293 - EJERCICIO 2012.

ARTICULO 4º: Tómese razón, Comuníquese, Insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

DECRETO n° 287/2012.-




C.P.N. VICTOR A. MORÍNIGO
Secretario de Hacienda y
Administración
UNSL


Dr. JOSÉ LUIS RICCARDO
Rector
U. N. S. L.